

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8051** *COLEGIO NATACIÓN Y GIMNASIO FUSIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 234/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Esperanza Varas Molina y cuatro más contra "Colegio Natación y Gimnasio Fusión, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 2 de marzo de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de "Colegio Natación y Gimnasio Fusión, Sociedad Limitada" de la presente ejecución por importe de 24.576,11 euros, de principal, 3.994 euros de intereses y costas.

Madrid, 2 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100023353-1